



AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.05-2024-SEAF-UNAH
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TÍTULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.05-2024-SEAF-UNAH que tiene por objeto la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TÍTULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH debiendo realizar obligatoriamente el registro respectivo y pudiendo **solicitarlo vía correo electrónico**: licitaciones@unah.edu.hn. Así mismo, podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducopras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **DÍA LUNES UNO (01) DE ABRIL DEL 2024**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DÍA MARTES CATORCE (14) DE MAYO DEL 2024**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120) días** calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

ODIR AARON FERNANDEZ FLORES
RECTOR UNAH

JM/DC

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO

República de Honduras
Banco Central de Honduras

CONCURSO PÚBLICO No.04/2024

El **Banco Central de Honduras (BCH)**, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para el **Concurso Público No.04/2024**, para la contratación de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad del juego completo de los estados financieros del Banco Central de Honduras (BCH) con cifras al 31 de diciembre de 2024, comparativo con los correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener los términos de referencia de este concurso, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9º) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1º) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregarán los términos de referencia en el Departamento de Compras y Contrataciones. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los Términos de Referencia podrán ser solicitados **a partir del 1 de abril de 2024 en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.**, asimismo, los documentos del concurso podrán ser examinados en la dirección electrónica www.bch.hn/acercas-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en los términos de referencia.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en los términos de referencia del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el Edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, **hasta el 13 de mayo de 2024, a las 10:00 a.m. hora local**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por BCH.

Tegucigalpa, MDC, 1 de abril de 2024

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE



COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, al público en general y para efectos de la Ley; HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, en expediente registrado bajo número 008-2019, contenido de DEMANDA ORDINARIA DE PAGO promovida por la Abogada HILSY SUSEM VILLALOBOS en su condición de Apoderada legal de la sociedad COMITÉ DE VECINOS DE LAWSON ROCK en la Demanda de Pago en contra de LA SOCIEDAD FUN COUPLE CORPORATION S. A. a través de su Administrador Único CHARLES RONALD JAMES, según expediente judicial número 008-2019, se encuentra el auto de fecha diecisiete de febrero del año en curso (2023), que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA.- Roatán, nueve de febrero del dos mil veinticuatro.- La Suscrita Juez de Letras Departamental de Islas de la Bahía, ABOGADA BREISY MICHELL BANEGAS FUNES emite la siguiente resolución: ANTECEDENTES DE HECHO: UNICO: que con fecha nueve de febrero del año en curso (2024) se presentara ante este Despacho de justicia un escrito intitulado SE SOLICITA COMUNICACION EDICTAL.- PETICIÓN" por parte de la Abogada HILSY SUSEM VILLALOBOS en su condición de Apoderada legal de COMITE DE VECINOS DE LAWSON ROCK en contra de CHARLES RONALD JAMES en su condición de Administrador Único de la sociedad: FUN COUPLE CORPORATION S.A. según expediente judicial numero 008-2019.- FUNDAMENTACION JURIDICA:... PARTE DISPOSITIVA: ESTE JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA RESUELVE: 1) Admitir a trámite el escrito que antecede el que se manda a agregar a sus antecedentes.- 2) Que se practique el emplazamiento del señor CHARLES RONALD JAMES, en su condición de Administrador Único de la Sociedad FUN CUOPLE CORPORATION S.A. por medio de edictos para que en el plazo de treinta (30) días hábiles comparezca ante este Juzgado a contestar la presente demanda, providencia que se fijara en la tabla de avisos del Despacho, asimismo se ordena la publicación en un diario impreso y una radiodifusora de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- ... NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. BREISY MICHELL BANEGAS FUNES.- JUEZ.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. YADIRA HERNANDEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.

Roatán, 19 de febrero del 2024

ABOG. YADIRA HERNANDEZ
SECRETARIA ADJUNTA

MAPFRE
Cuidamos lo que te importa

CONVOCATORIA

Por instrucciones del Consejo de Administración de **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.**, por este medio, se convoca a todos los accionistas de dicha sociedad a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar a las **10:30 de la mañana del día Lunes 15 de abril de 2023**, en sus oficinas, ubicadas en Torre 1 del Condominio Centro Morazán, 18 piso, Barrio San Felipe, Blvd. Morazán en Tegucigalpa, Honduras, para tratar los asuntos del orden del día siguiente:

- Verificación del quorum
- Lectura y aprobación del acta de la asamblea general anterior
- Puntos de Asamblea Ordinaria:
 - Presentación de Informe Auditoría Externa correspondiente al año 2023;
 - Presentación Balance General y Estados Financieros y de Resultados Auditados al 31 de Diciembre de 2023;
 - Presupuesto Anual y Plan Estratégico para el año 2024;
 - Nombramiento de la firma de Auditoría Externa para el año 2024;
 - Elección del Consejo de Administración, Comisarios de la Sociedad, Pago de Dietas a los miembros del Consejo y al Comisario .
 - Toma de decisión para la distribución o no de utilidades.
 - Plan de Pago de Bonificación a Ejecutivos y Colaboradores
- Punto de Asamblea Extraordinaria:
 - Reforma de escritura y estatutos sociales.
- Nombramiento de Ejecutor Especial
- Cierre.

Podrán participar en la Asamblea los Accionistas que se registren al efecto a más tardar a las **09:00 de la mañana del día de su celebración**. De no haber quórum en la hora señalada, la Asamblea se celebrará el día siguiente a la misma hora por los mismos medios electrónicos con los accionistas que se registren a más tardar a las **09:00 de la mañana del día de su celebración** en la forma antedicha y asistan a la Asamblea. Para la confirmación de la participación de los Accionistas, deberán comunicarlo mediante correo electrónico con la Abog. Miriam Carolina Ochoa al correo. mochoa@mapfre.com.hn

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de marzo de 2024.

CARLOS MARIANO RAMÍREZ BLÁZQUEZ T.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE **L-599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

Golazo

ELIMINATORIA MUNDIAL 2026. EN EL PRESENTE ABRIL NO HABRÁ MICROCICLOS DE LA BICOLOR Y LOS ENTRENOS SERÁN EN MAYO

EL NACIONAL, PRIMERA OPCIÓN ANTE CUBA

► El estadio Morazán está descartado por su problema de hongo en la grama y el Olímpico es la cancha alterna, son las determinaciones del entrenador Reinaldo Rueda

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

Datos

SAN PEDRO SULA. La Selección de Honduras viene de fracasar en su intento de clasificar a la Copa América tras la eliminación en el repechaje de la Nations League ante Costa Rica y ahora el objetivo primordial es la eliminatoria rumbo al Mundial del 2026 que organizarán Estados Unidos, Canadá y México.

La cuenta regresiva para el debut eliminatorio marca casi dos meses. El primer oponente es Cuba el próximo 6 de junio y la Selección será local. De momento la elección del estadio no está definida debido a diferentes factores. Lo que sí quedó claro para el cuerpo técnico y las autoridades es que el estadio Morazán está descartado por los inconvenientes recientes del mal estado de la grama. Reinaldo Rueda, entrenador de la Selección, tiene como punto principal jugar frente a Cuba en el estadio Nacional Chelato Uclés. El escenario cuenta con la mejor grama, es híbrida: 90% natural y 10% artificial, pero recibe actualmente remodelaciones en la gradería de sol.

No estará listo en menos de dos meses. Fenafuth debe enviar la confirmación del escenario deportivo y plenamente aprobado por Concacaf alrededor de 30 días de anticipación para el desarrollo del juego ante los cubanos. Desde la Fenafuth confían que la Concacaf pueda aprobar el coloso capitalino que recibiría mejoras, se cubriría áreas específicas y todo depende de la inspección.

Como cancha alterna en caso de emergencia y que se encuentra

1_ Honduras visitará a Bermuda en su segundo partido correspondiente al grupo A el domingo 9 de junio.

2_ La Bicolor volverá a jugar en la eliminatoria hasta junio de 2025, visitando a Islas Caimán y recibiendo a Antigua el 7 y 10 de junio.

3_ Esta fase tiene cuatro juegos. Los dos primeros junto con los clasificados de los grupos B, C, D, E y F avanzan.

4_ 12 selecciones disputarán la última fase que constará de tres grupos. De ahí lograrán su boleto al Mundial 2026 los mejores tres de cada zona y los dos mejores lugares disputarán los repechajes.

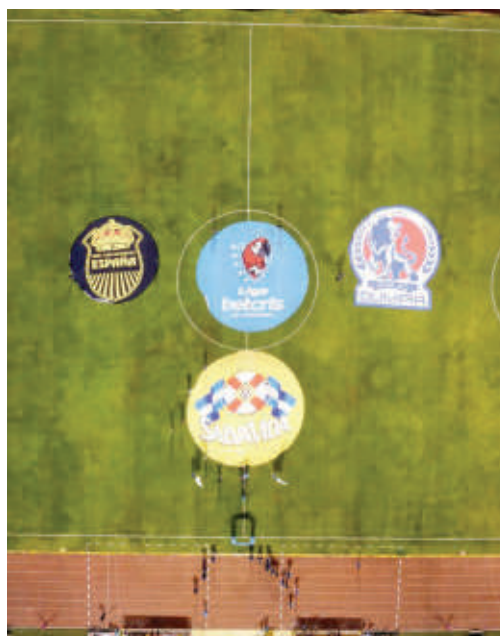
en la segunda opción es el estadio Olímpico. El inmueble ha sido la casa de la Bicolor por muchos años, sin embargo, el estado de su grama natural no se encuentra en óptimas condiciones. Un detalle que no gusta al cuerpo técnico ni a jugadores.

Microciclos. La opción de realizar microciclos de trabajo en la Selección no será posible en el presente abril. El calendario de la Liga Nacional está apretado y los equipos realizarán seis y siete partidos, donde marcará el cierre de las vueltas y la definición del descenso.

Para mayo el cuerpo técnico busca los espacios para los entrenamientos y prácticamente con un mes para el duelo ante Cuba. El próximo mes trae de inicio la liguilla, semifinales y final. Tras el final del torneo Clausura, la Bicolor tendrá alrededor de 15 días previos para la mirada al 100% contra Cuba.



ELEGIDO. El estadio Nacional Chelato Uclés recibe remodelaciones en la gradería de sol.



ALTERNO. El estadio Olímpico no tiene su grama y estado del terreno en óptimas condiciones.



TRATAMIENTO. La grama del Morazán está contaminada con hongos y no se podrá jugar en meses.